



La Universidad de Quintana Roo



Otorga a

Sergio Ariles Demeneghi

El Título de

Licenciado en Derecho

Firma del Interesado

Por haber cubierto el total de créditos requeridos, conforme a los planes y programas de estudio autorizados por el H. Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la normatividad universitaria según consta en actas y archivos que existen en esta Universidad.

Dado en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, a los
Once días del mes de Junio del año dos mil Cuatro

"Fructificar la Razón: Trascender Nuestra Cultura"

Rector

Secretario General

Dr. Francisco Javier Rosado May

Ing. Alfonso Salas Hernández Silva

COIJEJADO

El suscrito C. Licenciado Efraín Villanueva Arcos Secretario de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, México, certifica que las firmas que constan en el anverso del presente título corresponden a las del Rector y Secretario General de la Universidad de Quintana Roo, quienes a la fecha de las firmas se encontraban en pleno ejercicio de sus funciones.

Chetumal, Quintana Roo, México, 10-Septiembre-2004



SECRETARÍA DE GOBIERNO
CHETUMAL
QUINTANA ROO, MEX.

[Handwritten signature]



Universidad de Quintana Roo
Dirección de Bienestar Estudiantil
Departamento de Administración Escolar
Sección de Titulación

A continuación se certifican globalmente los estudios

Del C. Sergio Aviles Domeneghi
Matrícula: 99-02668
Título: Licenciado en Derecho

Nacionalidad: Mexicana
Lugar y fecha de nacimiento: 25-Septiembre-1986
Veracruz, Veracruz, México
Bachillerato: Colegio de Bachillerato Período: 1995-1998
Tipo de institución: Pública, Clave 235580007V
Entidad federativa: Cozumel, Quintana Roo

Respecto al título expedido por la UOROC:
Tipo de institución que expide el título: Pública Clave 235580007V
Entidad federativa: Chetumal, Quintana Roo
Período: 1999-2004

Modalidad de titulación: Premedia
Resultado: Aprobado
Fecha de examen profesional:
o exención de examen: 11-Julio-2004
Libro: 02-E Foja: 42 Folio: 342

Cumplió con el servicio social conforme al art. 55 de la ley reglamentaria del artículo 5º constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y art. 85 del reglamento de la ley reglamentaria del Artículo 5º constitucional.

Chetumal, Quintana Roo, México, 15-Julio-2004

Se tomó nota y quedó inscrito bajo el No. 637 de Folios 26 del Libro II-VNC

Certificó:

Lic. Cristóbal Aguilar Pérez
Jefe de Titulación

M.C. Ma. de Guadalupe Cuellar Espadas
Jefe de Administración Escolar

M.C. Apolinario García Espadas
Director de Bienestar Estudiantil

[Handwritten signature]



Lic. Dolores de...
SECRETARÍA DE GOBIERNO

La que suscribe, Licenciada Dolores de las Mercedes Rivera Aguilar, Titular de la Notaría Pública número cuarenta y tres, con residencia en la ciudad de Chetumal y adscripción territorial en el municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo -----

CERTIFICA Y HACE CONSTAR -----

Que la presente fotocopia que se certifica constante de 1 (una) foja útil, por ambos lados, es copia fiel y exacta de su original del Título de Licenciado en Derecho, a nombre de Sergio Avilés Demeneghi, la cual fue debidamente cotejada y compulsada, anexando una copia de la misma al acta pública número ocho mil trescientos quince, libro uno, volumen XXIX; en la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.- **DOY FE.**-----

LA NOTARIA PÚBLICO N.º. CUARENTA Y TRES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LIC. DOLORES DE LAS MERCEDES RIVERA AGUILAR
EIAO-620517-128



[Handwritten signature in blue ink]

[Faint watermark text: PAGINA ANTERIOR]

[Faint watermark text: CERTIFICADO]